



PACTO ESCUELA-PADRES

La escuela y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de Cada Estudiante Ley Succeeds de 2015 (ESSA) (niños participantes), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Este pacto entre escuela y padres está vigente durante el año escolar 2023-2024. \_\_\_\_\_

Responsabilidades de la escuela

1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita al los niños participantes cumplan con los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado de la siguiente manera:
  - La instrucción es impartida por maestros altamente calificados
  - Los maestros recibirán desarrollo profesional continuo
  - La escuela administrará evaluaciones periódicas durante todo el año para monitorear el aprendizaje de los estudiantes
  - Se proporcionará intervención según sea necesario
2. Celebrar conferencias de padres y maestros durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el logro individual de cada niño.
  - Día de visita de los padres, a petición de los padres, al momento de la inscripción, reuniones del IEP, revisiones 504 y según sea necesario de forma individual.
3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.
  - Los informes de progreso se enviarán a casa cada 4,5 semanas.
  - Los padres también tendrán acceso a través de Powerschools para verlo en cualquier momento.
4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal.
  - Los padres tendrán acceso razonable al personal durante el tiempo de planificación del personal o en las citas programadas a través de Remind 101, correo electrónico, teléfono o videoconferencia.
  - Los padres pueden llamar a la escuela para programar una consulta específica con el personal durante su tiempo de planificación.
5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos y observar las actividades del aula, de la siguiente manera:
  - Durante el horario escolar regular, como excursiones y proyectos estudiantiles.
6. Garantizar una comunicación bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.
  - La escuela obtendrá información en dicho idioma para enviarla a casa
  - La escuela proporcionará un intérprete según sea necesario
  - La escuela utilizará Remind101, redes sociales, reuniones telefónicas/virtuales, correo/correo electrónico para comunicarse con los estudiantes y los padres.
7. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos y observar las actividades del aula, de la siguiente manera:

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Monitorear la asistencia y el progreso escolar de mi hijo como estudiante tradicional y/o remoto.
- Asegurarse de que se complete la tarea, incluida la preparación para los exámenes.
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.
- Promover un uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.
- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo puntualmente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar, asistiendo a reuniones de padres y maestros, utilizando y accediendo a Powerschools Home Portal de forma regular.
- Asegurarse de que los números de contacto de los estudiantes, incluidos los números de teléfono celular y de casa, estén actualizados para el Sistema de comunicación de crisis.
- Asegurarme de que mi hijo venga a la escuela preparado para clase todos los días con los útiles escolares necesarios.
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como los comités asesores del Título I y la participación de padres y familias.
- comités.

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado.

Específicamente, haremos:

- Asistir a clase con regularidad y puntualidad y comportarse de una manera que contribuya a una atmósfera positiva en el aula.
- Completar las tareas en clase y en casa a tiempo y pedir ayuda cuando sea necesario.
- Monitorear mi propio progreso a través de Powerschools
- Dar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todos los avisos e información que reciba de mi escuela, redes sociales o Remind 101 todos los días.
- Seguir todas las pautas establecidas por la Junta de Educación del Condado de Walker.

\_\_\_\_\_  
Firma del representante escolar

\_\_\_\_\_  
Firma(s) de los padres

\_\_\_\_\_  
Firma del alumno

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Fecha